

La Sección de Intereses de Cuba en Estados Unidos suspende los servicios consulares

El pasado 12 de julio, el Banco M & T informó a la Sección de Intereses de Cuba en Washington su decisión de no continuar prestando servicios a las misiones diplomáticas extranjeras y le dio a la Sección y a la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas un plazo limitado para finalizar la relación y encontrar un nuevo banco con el cual operar.

Debido a las restricciones vigentes, derivadas de la política de bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno norteamericano contra Cuba, ha sido imposible para la Sección de Intereses encontrar hasta la fecha un banco estadounidense o de otro país, con sede en Estados Unidos, que asuma las cuentas bancarias de las misiones diplomáticas cubanas, a pesar de las múltiples gestiones realizadas con el Departamento de Estado y numerosas entidades bancarias.

Este hecho provocará graves problemas al normal funcionamiento de la Sección de Intereses y de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas.

Por esta razón de fuerza mayor, la Sección de Intereses de Cuba se ve en la obligación de suspender, a partir del 26 de noviembre de 2013, los servicios consulares hasta nuevo aviso. Se atenderán solamente los trámites humanitarios, así como otros de forma limitada.

La Sección de Intereses de Cuba en Washington ha reiterado al Departamento

de Estado que el Gobierno de Estados Unidos tiene la obligación jurídica de garantizar el cumplimiento de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas del 18 de abril de 1961 y de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares del 24 de abril de 1963, que estipulan que el Estado receptor debe dar toda clase de facilidades a las Misiones Diplomáticas y las Oficinas Consulares para el ejercicio de sus funciones. También está legalmente obligado a cumplir el Acuerdo del 30 de mayo de 1977 que estableció las Secciones de Intereses en los dos países, como parte del cual ambas partes reafirmaron su compromiso con la letra de los tratados internacionales que rigen las relaciones diplomáticas y consulares.

La Sección de Intereses lamenta particularmente las afectaciones que esta situación causará a los ciudadanos cubanos y norteamericanos, debido a la imposibilidad de que la Sección Consular continúe facilitando los trámites asociados a la emisión de pasaportes, visas, legalización de documentos y otros servicios, con las consecuencias negativas que esto tendrá para las visitas familiares, los intercambios académicos, culturales, educacionales, científicos, deportivos y de otra naturaleza entre Cuba y Estados Unidos.

Sección de Intereses de Cuba en Washington
26 de noviembre de 2013

Economistas y contadores con mayor protagonismo en el control interno

Freddy Pérez Cabrera

SANTA CLARA.—La principal tarea de los economistas y contadores cubanos es fortalecer el papel de la contabilidad y el control interno en cada una de las empresas y entidades en las que actúan, lo cual permitirá avanzar con mayor celeridad en la implementación de la política trazada por el Sexto Congreso del Partido, expresó aquí el presidente de la ANEC, Danilo Máximo Guzmán Dovaio, quien presidió en Villa Clara el acto nacional por el Día del Economista.

Ante cientos de profesionales de las ciencias económicas invitados a las festividades, el directivo señaló que el país necesita un mayor protagonismo de las secciones de base en el enfrentamiento a los hechos de desvío de recursos, corrupción y otras manifestaciones de descontrol económico.

“Cuando en un lugar se producen deformaciones de ese tipo es porque falló el aparato económico, que estaba ahí para alertar a la

dirección sobre esos fenómenos y para impedir que esas cosas sucedieran”, reconoció Guzmán Dovaio, quien estuvo acompañado por las máximas autoridades del Partido y del Gobierno en la provincia, Julio Lima Corzo y Jorgelina Pestana Mederos, respectivamente.

Tras felicitar a los más de 80 mil economistas y contadores del país, el directivo de la ANEC reconoció la labor de Villa Clara en el periodo, que le valió para ser sede de las actividades por el Día del Economista, un digno regalo al Che en el aniversario 54 de su nombramiento como presidente del Banco Nacional de Cuba.

Al resumir la actividad efectuada en áreas de la Plaza Comandante Ernesto Guevara, Jorgelina Pestana, presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular en el territorio, recordó el compromiso de los profesionales de este sector con la actualización del modelo económico cubano y los llamó a ser continuadores de la ejemplaridad del Che en materia de control económico.



Las federadas de Artemisa reflexionaron sobre el papel de la mujer en la actualización del modelo económico. FOTO: OTONIEL MÁRQUEZ

Generalizar las mejores experiencias

Celebran Asamblea IX Congreso de la FMC en Artemisa

Yusmary Romero Cruz

ARTEMISA.—La preparación y capacitación es fundamental, hay que incentivar el trabajo con las jóvenes, rescatar la historia de la organización y emplear estos conocimientos a favor del desarrollo de las féminas en cualquier esfera que se desempeñen, indicó Teresa Amarelle Boué, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y del Consejo de Estado, y secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas.

Lo anterior fue expresado en la Asamblea Provincial de la organización, que contó con la presencia de más de 170 delegadas.

Con la celebración del encuentro en el territorio se culminó el proceso de balance iniciado en marzo con el análisis de la Convocatoria al IX Congreso en las estructuras de base, y que dio paso a la realización de las 11 Asambleas Municipales.

La política de cuadros, el funcionamiento integral de la organización y el enfrentamiento a las indisciplinas sociales fueron los temas centrales que guiaron el debate. Las delegadas coincidieron, además, en la

necesidad de prestar mayor atención a las preocupaciones e intereses de las federadas, potenciar el trabajo diferenciado, generalizar las mejores experiencias y profundizar en el funcionamiento de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, así como ampliar sus líneas de trabajo.

“El camino abierto por la FMC es una muestra irrefutable de la democracia de nuestro sistema social, donde la igualdad se impone porque se han ganado ese derecho a base de sacrificios. Es por eso que se revitalizan las palabras de Fidel cuando dijo que no puede haber Revolución sin la presencia femenina, y que no puede ganarse una sola tarea donde la mujer no esté presente”, expresó José Antonio Valeriano Fariñas, miembro del Comité Central y primer secretario del Partido en Artemisa.

En la cita fueron aprobadas las propuestas de las 25 delegadas que participarán en el IX Congreso de la FMC, a celebrarse en marzo del 2014, y de las 39 integrantes del comité provincial, se ratificó a Nilda Hernández González, como secretaria general de la organización en el territorio.

ETECSA modifica tarifas para el sector no residencial

Karina Marrón González



A partir del 1ro. de enero del 2014, entrará en vigor la Resolución 281/2013 del Ministerio de las Comunicaciones, que establece cambios en la tarifa de los servicios telefónicos de empresas y organismos. El sector residencial no sufrirá transformaciones en los precios vigentes.

Las modificaciones fundamentales que contempla la Resolución son el incremento de la cuota básica de la línea telefónica principal, que a partir de su entrada en vigor será de **20.00 CUP** mensuales, y el de la cuota de instalación de nuevos servicios (línea telefónica principal), que será de **100.00 CUP**.

Además, queda eliminada la bonificación para las llamadas locales, es decir los minutos de conversación que estaban incluidos en la cuota básica serán cobrados y la tarifa será de 20 centavos el minuto en los horarios comprendidos entre las seis de la mañana y las seis de la tarde, mientras que en las restantes doce horas del día el costo será de 14 centavos.

Estos cambios solo se aplicarán a las empresas y organismos que pagan sus servicios telefónicos en CUP, pues las entidades que lo hacen en CUC mantendrán las mismas tarifas actuales, según publica la página web de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA).



FOTO: ROBERTO SUÁREZ

Orfilio Peláez

La llegada de un nuevo frente frío provocará hoy un cambio de tiempo en la región occidental, con la probable ocurrencia de numerosos chubascos, lluvias y algunas tormentas eléctricas, que deben disminuir en la tarde, para extenderse a las provincias centrales.

Según la información ofrecida por el Centro de Pronósticos del

¿Habrà que sacar los abrigos?

Instituto de Meteorología, en el occidente los vientos girarán al noroeste y norte con velocidades de hasta 35 kilómetros por hora, superiores en rachas.

Tras el paso del sistema invernal habrá un descenso de las temperaturas sobre todo el jueves, cuando quizás los que gusten del frío aprovechen para sacar los abrigos, aunque sea por pocas horas, pues a partir del viernes estas deben subir nuevamente y mantenerse el tiempo fresco en gran parte del país.